

E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
18 SEP 2008	
Recibido.....	18:30.....Hs.
Exp. N°.....	21174.....D.B.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del Ministerio de Aguas Servicios Públicos y Medio Ambiente remita copia certificada del Expediente completo en el cual constan los dictámenes jurídicos del EN.RE.S.S que autorizaron a la empresa ASSA S.A a realizar los aumentos en la tarifa del servicio de agua y la Resolución del Ministro que así lo decide

*Meano*  
RICARDO MIGUEL PEIRONE  
Diputado Provincial

*Jorge Alberto Laguna*  
JORGE ALBERTO LAGNA  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente para la Victoria-Por Santa Fe

*Dr. María Ladaya*  
Dr. MARÍA LADAYA  
Diputada Provincial

*Maria Alejandra Vucosovich*  
MARÍA ALEJANDRA VUCOSOVICH  
PRESIDENTA  
BLOQUE FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

*Luis Daniel Rubeo*  
LUIS DANIEL RUBEO  
Diputado Provincial

*Claudia Alejandra Saldaña*  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

*Marcelo Luis Gastaldi*  
MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial

*Alberto Carlos Cejas*  
ALBERTO CARLOS CEJAS  
Diputado Provincial

*Marcelo Darío Scataglini*  
MARCELO DARIO SCATAGLINI  
PRESIDENTE  
BLOQUE F.P.V. - 17 DE OCTUBRE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*Massimo Bonelli*  
BONELLI

**Fundamentos:**

Señores Diputados: En fecha 17 de Septiembre, a las 14:00 Hs. en la Sala de Reuniones de la Cámara de Diputados, recibimos la visita del Sr. Ministro de Aguas Servicios Públicos y Medio Ambiente, Arq. Antonio Roberto Ciancio con la finalidad de discutir y que nos informe los motivos que llevaron a la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

empresa ASSA S.A a producir aumentos en la tarifa por el servicio de agua de red domiciliaria.-

Preguntado el Ministro si firmó la Resolución decidiendo el aumento, contestó afirmativamente.

Consultado después, si en el expediente consta un dictamen jurídico que avala la legalidad de la actuación del EN.RE.S.S que firman solo dos de los cinco miembros que conforman el Directorio, también contestó afirmativamente.-

Lamentablemente no nos mostró el expediente ni nos dejó copia del mismo, lo que justifica el presente pedido; por lo que solicitamos a los señores Diputados nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.-

*Mérida*  
RICARDO MIGUEL PEIRONE  
Diputado Provincial

JORGE ALBERTO LAGNA  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente para la Victoria-Por Santa Fe

Dr. MARIO LAGUNA  
Diputado Provincial

MARIA ALEJANDRA VICASOVICH  
PRESIDENTA  
BLOQUE FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

LUIS DANIEL RUBELO  
Diputado Provincial

CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

MARCELO DARIO SCATAGLINI  
PRESIDENTE  
BLOQUE F.P.V. - 13 DE OCTUBRE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial

ALBERTO CARLOS CEJAS  
Diputado Provincial

NORBERTO REYNALDO NICOTRA  
Diputado Provincial

SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

*Donatelli*